

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.242

Segovia.—Jueves 6 de Julio de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

CRONICAS DEL AGRO

EL PARO CAMPESINO Y LA REFORMA AGRARIA

Por ANGEL LERA DE ISLA.

En el discurso pronunciado por el ministro de Agricultura en el debate de totalidad del proyecto de Reforma agraria en el Parlamento, en Junio de 1932, Marcelino Domingo afirmó que el primer fin de su Reforma era «remediar el paro campesino».

Sin embargo, la Reforma agraria, próximo ya a cumplirse un año de su publicación en la «Gaceta», no ha remediado el paro ni ha remediado nada.

Y es muy natural. Los principios en que se inspira la citada Reforma, lejos de atenuar el paro obrero lo deben favorecer. Si se lleva a cabo la nacionalización de la tierra y se hace a un gran número de campesinos colonos perpetuos del Estado, éste se rodeará de una serie de pequeños cultivadores que irán desenvolviendo sus labranzas a fuerza de ayudas económicas oficiales, y que, sin grandes ilusiones, se contentarán con ir llevando como buenamente puedan sus predios sin utilizar más mano de obra que la de ellos mismos y sus familias, y como el Estado no podría asentar a todos los cultivadores españoles ni ayudarles económicamente a desarrollar sus labranzas, los que no fueran asentados quedarían sin ocupación. Y éstos serían en gran número, porque, además, se dará el caso de que, como en la Reforma agraria no se atiende a la capacidad profesional, vendrán a buscar tierra individuos sin vocación de cultivadores que no pueden sentir grandes entusiasmos por el cultivo, pero, en cambio, dejarán sin tierra y sin jornal a no pocos obreros agrícolas capacitados.

Por otro lado, la Reforma agraria crea una falange de pequeños propietarios, y este sistema de reformar difundiendo mucho la pequeña propiedad, tan generalizado en las reformas agrarias europeas, no ha remediado, sino que ha servido para aumentar considerablemente el paro obrero en el campo. Rumania, con una sola ley, convirtió, de una vez, en propietarios a más de doscientas mil familias, y el número de sus obreros parados subió a más de doscientos cincuenta mil campesinos. Checoslovaquia parceló todas las propiedades que excedían de 150 a 200 hectáreas, dando a los cultivadores la cantidad de tierra suficiente para hacer vivir a una familia sin exceder de lo que la familia pueda cultivar sin ayuda extraña permanente, y el número de sus obreros sin trabajo subió a cincuenta mil. Polonia expropió todas las tierras que exceden de 60 a 400 hectáreas, según casos, y las convierte en pequeñas propiedades, aumentando seguidamente su número de trabajadores en paro forzoso a más de cuarenta mil. Estonia, en 1932, reduce la gran propiedad a pequeñas parcelas individuales y crea veinte mil nuevas explotaciones, en tanto ve aumentar sus obreros en paro obligado hasta pasar de los veinticinco mil. Alemania, con sus leyes colonizadoras, convierte las grandes propiedades en pequeñas parcelas y deja sin jornal a ocho mil campesinos.

Estos son los resultados obtenidos por todas las naciones europeas en cuanto al paro campesino. Pero no hay que olvidar que el fin que con sus reformas agrarias se propusieron dichos países no fué remediar el paro obrero; ellos sabían que parcelando las grandes propiedades aumentarían el paro; pero les interesaba hacer muchos pequeños propietarios como dice contra la ola revolucionaria que, después de la gran guerra, les amenazaba violentamente. «No transjáis nunca con la propiedad privada de la tierra—ha dicho un líder del socialismo independiente alemán—. Cada propietario que hagáis es un enemigo de la revolución que calentáis en vuestro seno».

Mas en España no es ese el fin que inspira la Reforma agraria. Sería por

demás gracioso que los hombres que se llaman revolucionarios realizaran una reforma agraria inspirada en el afán de huir de la revolución. No. Además, repetimos, el propio ministro ha afirmado que el fin de la Reforma agraria es combatir el paro obrero, y hemos probado que la difusión de la pequeña propiedad no vale para este fin.

Y es muy lógico que no valga. El colono y el asalariado no trabajan nunca con la intensidad con que lo hace el pequeño propietario que labra su propia parcela. Por lo tanto, si hacemos que sean muchos los propietarios de sus pequeños predios, haremos que sean muchos los que queden sin trabajo.

Es que el pequeño propietario, al trabajar más intensamente—se nos dirá—intensifica la producción. Y esto es conveniente.

Si, todo lo conveniente que se quiera. Pero no nos convence. Lo conveniente será intensificar la producción de modo que esta intensificación lleve consigo un aumento de mano de obra, una necesidad de mayor número de brazos, aumentando las tierras regables, por ejemplo: implantando cultivos que requieran más obreros, más trabajadores. Pero intensificar la producción a base del mayor esfuerzo de unos cuantos para quedar los más sin tierra y sin medio de ganar con su trabajo el pan, podrá ser muy conveniente para contener supuestas violencias revolucionarias, para conseguir mayores producciones, pero es poco social, es poco humano. Y no se olvide que el factor humano debe ser antes que el factor tierra y que el factor producción y que todos los factores.

Y todo el mal deriva de hacer una Reforma agraria ecléctica, que quiere satisfacer las ansias ridículamente revolucionarias de los que piden la nacionalización de la tierra y, por otro lado, no ponerse a mal con el espíritu conservador de los que pugnan a toda costa por la parcelación, por la creación de muchos pequeños propietarios. ¡Y así está resultando ella!

En el pequeño ensayo que, hasta ahora, se ha hecho de esta Reforma, bien claro es vé ya el fracaso. El señor Sánchez Román, acaba de demostrárselo muy claramente al ministro de Agricultura en el Parlamento. Se hizo—es una de las muchas «cosas» que ha dicho el citado diputado—una especie de asentimiento por Decreto de 1.º de Noviembre de 1932, con cargo a la subvención del Instituto de Reforma Agraria, que no tenía entonces subvención ninguna. Los obreros asentados se pusieron sobre la tierra confiados en la palabra del Estado, y éste aún no les ha pagado sus jornales efectivos, ¡Bonita manera de remediar el paro campesino, dando trabajo sin jornal...!

En cambio, la Reforma Agraria ha tenido desde el primer momento la «virtud» de agravar el paro, porque con sus indecisiones y su redacción confusa y sus constantes enmiendas de proyectos, han colocado a toda la propiedad rústica en tal estado de confusión y alarma y de inseguridad, que se ha descaudado mucho el cultivo, se han abandonado algunos y aun se hace actualmente gestión en algunos sectores agrarios para llegar al acuerdo de limitar hasta las mayores posibilidades de limitación las siembras de cereales y el cuidado de otros cultivos.

La minoría federal acuerda pedir la amnistía, excluyendo a los monárquicos

Madrid, 6.—Se reunió ayer la minoría federal para su constitución definitiva, y acordó nombrar presidente a don Rodrigo Soriano y secretario al señor Sediles.

"ESTRELLA BEBÉ 1932"



HARY CARLISLE, la del rubio pelo encendido, ha sido elegida «Estrella Bébé 1932» por la Asociación de periodistas de Hollywood, en premio a sus actuaciones ante la cámara durante el pasado año

La minoría examinó detenidamente una propuesta de amnistía que, después de aprobada, se entregará al representante de los federales en el Gobierno, señor Franchy Roca, para que éste la lleve al Consejo de ministros como expresión de un deseo de la minoría.

Hoy facilitará el señor Sediles copia de la proposición, en la que, desde luego, se excluyen todos los delitos de carácter monárquico.

El ministro de Agricultura aplicará por decreto los leyes de Arrendamientos y bienes comunales

Si para Octubre no están aprobadas. Hace falta más personal en el Instituto de Reforma Agraria. Nombramiento de presidente de la Junta provincial de Segovia

Madrid, 6.—En la toma de posesión del nuevo director general de la Reforma Agraria, a cto celebrado ayer, el ministro de Agricultura encomió los beneficios que ha de reportar a la clase campesina la Reforma Agraria, y dijo que contra el Instituto se han lanzado las más acerbas críti-

cas y que se ha dicho que su personal es escaso e incompetente. Yo tengo que declarar que ello no es cierto, y que el Instituto, por la labor que tiene encomendada, no tiene todavía todo el personal que requiere. El personal es apto y capaz, y el que haya de nombrarse será bien retribuido, porque ésta es la única forma de obtener el rendimiento necesario.

Yo tengo la esperanza de que este otoño se habrá dado un paso de gigante en la aplicación de la Reforma Agraria. Si para esa fecha las Cortes no hubieran discutido y aprobado las dos leyes necesarias para que la Reforma Agraria empiece a dar sus frutos—la de Bienes comunales y la de Arrendamientos de fincas rústicas—, yo recogeré la esencia de esas dos leyes y las aplicaré por decreto.

Nombramiento de presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria de Segovia

Ayer se reunió el Consejo ejecutivo de Instituto de Reforma Agraria, procediendo a nombrar presidentes de las Juntas provinciales de Reforma Agraria, habiendo recaído el correspondiente a la de Segovia en don Antonio Linaje Revilla, procurador de los Tribunales de Sepúlveda, de filiación radical socialista.

Se habla de un conjunto de hombres de Gobierno presidido por Sánchez Román para pacificar los espíritus

Este desmiente rotundamente que piense lanzar un manifiesto al país

Madrid, 6.—Se dijo ayer en la Cámara que algunos elementos políticos realizan trabajos encaminados a formar un instrumento de gobierno, ajeno en cuanto se refiere a los actuales pleitos políticos y sociales, que pudiera en una fecha no muy lejana substituir al actual Gabinete del señor Azaña.

Este instrumento de gobierno podría ser un conjunto de hombres que, presididos por el señor Sánchez Román, pudieran llevar a cabo una obra de pacificación de espíritus, de que tan necesitado está el país.

Se aseguró también que parecía absolutamente cierto el propósito de algunos diputados que hoy figuran en otros partidos de agruparse en torno a la figura del señor Sánchez Román y crear ese instrumento de gobierno.

Se afirmaba que los trabajos para ello ya han comenzado y que no tardará mucho tiempo en que esto sea un hecho público.

A este efecto se tomó la noticia de que se han hecho exploraciones cerca de algunos diputados de Acción Republicana y del partido radical para que, en unión de los que ya están decididamente al lado del señor Sánchez Román, puedan constituir número suficiente para declarar la existencia oficial en el Parlamento de una nueva minoría.

ciar las pruebas que, mediante explosiones, se hicieron en las dos posibles cabezas de túnel para estudiar las condiciones del terreno. De los estudios de gabinete realizados, tomando como base esas pruebas, no se me han dado todavía resultados definitivos, pero sí una impresión muy halagüeña, porque resulta que el terreno es de una gran homogeneidad y, al parecer, sin soluciones de continuidad. Si los trabajos de gabinete corroboran esta primera impresión y demuestran esas condiciones de las capas que haya que perforar, estará probado que las obras pueden ser realizadas sin otras dificultades y sin mayor costo, cosa que no sería así de ofrecer el terreno desigualdades en su contextura y homogeneidad.

La obra ha sido calculada en un costo aproximado de 300 millones de pesetas. Dada la formidable importancia que tendría el túnel para España, el Estado debe hacer cuanto pueda con el mayor entusiasmo y para su realización debe hacerse un esfuerzo tan pronto como la situación del erario público lo permita.

Creo que la empresa habría de tener apoyo en importantes sectores políticos, por cuanto el señor Lerroux, presidente de la antigua Comisión, que después tomó carácter oficial, es también un entusiasta de esta obra, y vió desde el principio la importancia grande que tiene para nuestro país y los beneficios que de su realización pueden desprenderse.

INSTANTANEA POLITICA

DISCREPANCIAS SOCIALISTAS

Es evidente que entre los líderes del partido socialista no existe aquella estrecha homogeneidad de pensamiento que demanda un partido de masas. Mientras el señor Largo Caballero se consagra en Ginebra a cantar las excelencias del Estado absolutista, sin advertir que el Estado, para un socialista bien enterado de su oficio, es un instrumento de dominación para suprimir las clases sociales, primero y el mismo Estado como etapa final, el profesor De los Ríos, canta en libros y discursos el principio de la libertad individual, de la democracia en pleno ejercicio como esencia y potencia de la civilización occidental, singularmente de los pueblos de raza latina.

Del mismo modo, en tanto que Prieto sostiene ardorosamente el principio de la colaboración, apoyado por Largo Caballero, el presidente de la Cámara señala, no sólo una discrepancia con esta intervención socialista en el Gobierno, sino que la objetiva y razona en conferencias y mítines con argumentos válidos.

Esta discrepancia no es reciente, no está inspirada en la contemplación serena de los acontecimientos que se han sucedido desde que los socialistas españoles se aliaron a los republicanos para la participación en el Gobierno, ratificada en aquel mitin del Frontón, en que Azaña juró alianza para éxitos y fracasos, y confirmada con el desarrollo de la última crisis. Esta discrepancia nace en el presidente del Comité ejecutivo de la U. G. T., en el mismo instante en que el Comité directivo en conversaciones anteriores a la República, en la época de la conspiración, acuerda la participación ministerial. Los hechos posteriores han afianzado a Besteiro en su posición. ¿Por qué? El país—dice—no está preparado ni económica ni socialmente para una labor socialista. Cuanto más dure la participación ministerial de los socialistas, natural que los conflictos se acentúen de tal modo que la colaboración tendrá que cesar.

Otros extremos importantes contiene este notable discurso. Sobre todo una réplica al discurso del señor Largo Caballero. La República española es una democracia, y no puede desembocar en una dictadura del proletariado que la convertiría en la más sangüinaria de todas las Repúblicas. Para terminar en comunistas—dice, y

dice muy bien—no hacía falta que el partido hubiera luchado tantos años contra los grupos comunistas españoles.

¿Qué dirán los participantes en el Poder? Sin nosotros, decía el ministro de Trabajo, ni un paso. Los enemigos de la participación socialista—decía el órgano oficial del partido—son enemigos encubiertos de la República. ¿Será posible seguir manteniendo estos puntos de vista?

ALVAREZ DE LEÓN

El Consejo Superior de Correos estudia la implantación del descanso dominical

Y se ocupa de la creación, en momento oportuno, del servicio de envíos colectivos

Madrid, 6.—En las dos sesiones últimamente celebradas por el Pleno del Consejo Superior de Correos, prosiguió el estudio de la implantación del descanso dominical, teniendo en cuenta cómo se realiza en los demás países y procurando evitar perjuicios para el interés público, o sea sin la paralización completa de los servicios.

Se acordó aceptar la propuesta del director para la creación, en momento oportuno, del servicio de envíos colectivos sin señas, tal como está establecido en algunas naciones, y que consiste en que los expedidores de impresos y objetos de propaganda no tengan que poner dirección a cada uno de éstos. Habrán de entregarlos en las oficinas de Correos formando paquetes, en cuya cubierta se consignará el lugar de destino y la profesión o industria de las personas entre las cuales se desea hacer la propaganda. El Correo se encargará del reparto de los impresos u objetos por profesión, de acuerdo con las instrucciones del remitente y dentro de un plazo marcado. Los sellos de franqueo se adherirán únicamente a la cubierta del paquete que contenga todos los envíos.

Este servicio economiza tiempo y trabajo a las entidades remitentes y al Correo, que no tiene que hacer la manipulación de impresos y objetos uno a uno para su curso, ni en las carteras de las Administraciones de destino hay que realizar las dificultosas operaciones preparatorias de los repartos. Cada cartero sabe los destinatarios de cada profesión que residen en su respectivo distrito, y por tanto, toma los impresos u objetos que necesita en total para la entrega.

Cuando la propaganda tiene carácter general se consigna en la cubierta del paquete la palabra «Inquilinos».

También fué aprobada la propuesta de nuevas clasificaciones de la correspondencia, con un espíritu moderno y en armonía con lo que la práctica aconseja.

Todos partidarios de que desaparezca la ley de Términos municipales, excepto los socialistas

Madrid, 6.—Firmada en primer término por el señor Martín se presentó ayer una proposición de la minoría agraria pidiendo la supresión de la ley de Términos municipales, y que esta disposición se anteponga a toda otra, por considerarse urgente la adopción de dicha medida.

Parece que tendrá gran interés la discusión, porque la mayor parte de la minoría radical socialista es también contraria a la ley de Términos municipales, hasta el punto de que han incluido su desaparición.

El señor López Goicoechea tiene presentado un voto particular, en el que pide que se suprima allí donde funcionen los Jurados mixtos de la Agricultura, o simplemente haya establecidas unas bases de trabajo de acuerdo con el espíritu de dicha ley, que se dió con ese carácter circunstancial.

Actualmente, sólo los socialistas son partidarios de mantenerla, y aun en el seno de la minoría, son muchos los que discrepan de este criterio.

DR. ALVAREZ PUEYO

MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO ANTIVENERE, PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º

En Madrid: Alarcón, número 27. Teléfono 14.069

El doctor Mahnahén Velasco

MEDICO ODONTÓLOGO

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que, a partir del día 12 del corriente, suspende su consulta hasta el día 5 de Agosto, en que la pasará diaria hasta el 5 de Septiembre, que continuará pasándola en Segovia sábados, domingos y lunes, en ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3

TELEFONO 157

LAS LECTURAS INFANTILES

Muchos padres temen que la lectura ejerza una influencia nefasta en sus hijos, alejándoles del mundo real e inhabilitándolos para enfrentarse con sus problemas.

El niño está formando al hombre que ha de ser mañana, al adornar su pequeño mundo con los colores del ensueño, cuando ese mundo imaginario es el que juega, es más real para él, que las cuatro paredes que le rodean.

Mas ¿no es peligroso para los niños el exceso de imaginación? El exceso no trae el peligro sino el uso equivocado.

Se debe enseñar al niño a hacer un uso activo, constructivo, de ese don. Aquel que desarrolla una gran imaginación para contar mentiras, la usa como baluarte que le libra de las asperidades de la vida. Necesita atención, admiración, y las logra si la historia que inventa tiene fuerza suficiente. El que pasa su tiempo soñando despierto, con o sin libros, no se interesa en lo que debe. Los juegos activos, sus compañeros, la vida de su casa, no llegan nunca a proporcionarle el atractivo de uno de sus sueños. Todo esto, sin embargo, solamente indica que el niño está mal dirigido. Ningún padre puede temer estas desviaciones, si supo encauzar con cariño y comprensión los deseos y necesidades de la naturaleza de su hijo.

Todo niño requiere que su imaginación se alimente y dirija por los canales de la actividad.

Los libros de historietas de animales son recomendables para la primera infancia, pues, sin despertar una imaginación excesiva, entretienen y proporcionan los primeros conocimientos de las especies.

Más tarde llega el período de los cuentos de hadas, cuando el niño sabe ya leer perfectamente, y es capaz de pasar horas enteras con sus libros. Los mitos y leyendas antiguas, los cuentos de países lejanos, son tan cautivadores para ellos como las obras de Andersen o Grimm y, al mismo tiempo que suministran al pequeño lector la excitación encantadora de la aventura, le van introduciendo en los comienzos de la Historia y la Geografía.

Nunca aprenderá debidamente a

leer un niño si en su casa no existen libros. Allí donde los libros son una parte esencial de la vida diaria, los niños buscan en ellos su afán de saber con la misma naturaleza que solicitan el alimento de su cuerpo. Los libros son tan necesarios a su desarrollo mental como las proteínas y vitaminas a su desenvolvimiento físico y existen tantas ediciones baratas de excelentes libros infantiles que cualquier presupuesto, por modesto que sea, puede proporcionarlos ampliamente. Si la familia lee constantemente buenos libros y revistas, la conservación resultante de la lectura estimulará el interés del niño por la ampliación de conocimientos.

El leer en alta voz es una fuente de distracción familiar y un medio de unión de los individuos que constituyen el hogar, distanciados en edad y estímulos. A los niños debe leerse en voz alta, si rehuyen como algo molesto el leer por sí mismos. El comenzar la lectura de un libro interesante para el niño y mostrar después que el lector está demasiado ocupado para continuar esta labor, es un remedio muy hábil para lograr que el hijo continúe la lectura por sí mismo, abandonando su pereza.

El niño puede pasar por un período de lecturas que el padre juzgue de poco valor intelectual, pero si desde edad temprana se le introduce en la buena literatura, gastará muy poco tiempo en las obras mediocres o francamente malas.

Más de una mujer ha tenido que hacer una revisión de su concepto de la vida, hecho a base de novela y sentimentalismo; una revisión necesaria como consecuencia de las lecturas románticas de su primera juventud. Un régimen de lectura a base de Historia, Biografía y Economía le hubiera sido mucho más útil en las circunstancias actuales.

No podemos indicar qué lectura infantil será a nuestros hijos de más utilidad en las modificaciones que el mundo pueda sufrir dentro de veinte años. Mas sí podemos proporcionarles goce, frescura espiritual, conocimientos, claridad de visión. Podemos abrirles el mundo de los libros.

CAROL

LAS SESIONES DE CORTES

Se aprueba la propuesta de responsabilidades por el proceso de Jaca

Sigue discutiéndose la ley de Reforma electoral

Madrid, 6.—Se pasa a la discusión del proyecto de reforma de ley Electoral.

El señor Rojo (socialista), en nombre de la Comisión, dice que se quiere dotar de un instrumento rápido al Gobierno y al país, a reserva de la ley Electoral futura. El asesoramiento que se ha querido dar a la Comisión ha tenido mayor alcance que el mismo proyecto, tan reducido en sus pretensiones.

Sostiene que el sistema propuesto permitirá formar mayorías fuertes para la normalidad de la República.

El señor Ossorio y Gallardo: No es eso lo que conviene a la República.

El señor Azaña: Señor Ossorio: para legislar hay que contar con mayorías sin pensar en un partido u otro.

Dice el señor Rojo que en este proyecto no se ha hecho relación a las garantías del sufragio, exigidas por el señor Suárez Picallo, y que se dará facilidad para la designación de candidatos en las elecciones municipales, aceptando en este sentido.

Respecto a la intervención de la mujer, dice que no es necesario repetir lo que ordena la Constitución, y que en todas las elecciones futuras habrá de votar la mujer.

Las responsabilidades de Jaca

Se da lectura a la propuesta de la Comisión de responsabilidades sobre las dimanantes del proceso de Jaca.

Interviene por la Comisión el señor

Serrano Batanero, aceptando una modificación del señor Villanueva en el sentido de que se nombre una Comisión parlamentaria, compuesta de 21 diputados, para juzgar las responsabilidades del Gobierno Berenguer.

El señor Samper, aunque también es radical, discrepa de esta opinión, y el señor Serrano Batanero le recomienda que se ponga de acuerdo con su minoría.

El señor Rojo Villanova dice que deben distinguirse las responsabilidades políticas de las de gestión y de las criminales. A las Cortes sólo les corresponde definir los delitos políticos, pero no los del Consejo de Guerra de Jaca contra los generales Berenguer y Fernández Heredia. La responsabilidad política del Gobierno Berenguer hubiera sido la de no inculcar a los reos, responsabilidad que si alcanza a todos es más grave para los ministros civiles, no ligados por la estrecha disciplina militar. Cita a este efecto el indulto del general Villacampa por el señor Sagasta.

Es a la Sala sexta del Tribunal Supremo a la que corresponde juzgar de estos delitos. Atribuir su conocimiento a las Cortes es caminar hacia la Convención. Nosotros no somos nadie para entender en asuntos criminales.

El señor Serrano Batanero contesta diciendo que la Cámara creó la Comisión de responsabilidades para que entendiera con plena jurisdicción, y no puede aceptar la propuesta del señor Rojo.

Rectifica el señor Rojo Villanova diciendo que las Cortes han hecho bastante con la instrucción del sumario, y ahora debe entender el Tribunal Supremo, en nada semejante al antiguo Consejo de Guerra y Marina.

El señor Besteiro pone a votación la propuesta íntegra de la Comisión, adicionada con la enmienda referente al procedimiento del señor Villanueva. La votación es nominal y aprueba la propuesta por 124 votos contra 12.

Créditos extraordinarios

Se aprueba seguidamente un dictamen de la Comisión de presupuestos que concede 3.548.700 pesetas con destino a la adquisición de armamento y material móvil para el Cuerpo de Seguridad.

Otra vez la ley Electoral

Se entra en el articulado de la ley Electoral. El señor Armasa presenta

un voto particular referido a las circunscripciones de Ceuta y Melilla. Dice que estas localidades desean la autonomía que la Constitución les promete, y es preciso que se mantenga su personalidad independiente en orden a las elecciones, reconociéndoles circunscripción propia.

Por la Comisión contesta el señor Acuña, negándose a aceptar la enmienda y propugnando la incorporación a Málaga y Cádiz de los distritos africanos.

El señor Sánchez Prados explica su voto favorable a la petición del señor Armasa, exponiendo las características marroquíes. La votación, tras algunos titubeos, es nominal, y en ella votan sin uniformidad los diputados de la mayoría. El resultado es de 119 votos contra 32. El voto particular es aceptado.

Retira el señor Armasa un segundo voto particular.

Durante los días 19 y 20 del corriente se celebrará en Madrid una Asamblea económica social

Un interesante proyecto de conclusiones que se somete al estudio de las entidades de toda España

Madrid, 6.—Organizada por la Confederación Gremial, la Confederación Patronal Española, Estudios Sociales y Económicos, la Junta de Entidades de Entidades Económicas de Cataluña y la Unión Económica, se celebrará en Madrid una Asamblea económica social, durante los días 19 y 20 del actual mes de Julio.

El anteproyecto de conclusiones que se somete al estudio de las entidades de toda España, que han de tomar parte en dicha Asamblea, abarca las siguientes:

«Primera. Es indispensable y urgente reformar la legislación de Jurados mixtos, para que dejen de ser instrumentos de la lucha de clases al servicio exclusivo de una de ellas y sean órganos de conciliación y arbitraje.

Para ello se propone organizar la Magistratura del Trabajo; limitar la función de tales órganos a la solución de los conflictos sociales y elaboración de normas de trabajo; desligar a los Jurados mixtos de toda función inspectora, judicial y de imposición de sanciones; que los recursos contra los acuerdos de los Jurados mixtos, no los resuelva el ministerio, sino órganos de carácter judicial con los informes y asesoramientos técnicos y económicos que se consideren indispensables.

Segunda. Es preciso imponer el principio de autoridad basado en una estricta igualdad de trato y consideración a los distintos sectores de la producción nacional, ya que sin orden público ni el capital siente confianza ni el espíritu de empresa tiene estímulo. Sin autoridad no hay economía posible y los mismos obreros son los primeros que sufren las consecuencias de la restricción de negocios.

Tercera. Urge la comprensión de gastos públicos como medio único de nivelar los presupuestos, de aliviar el peso de la carga fiscal que soporta el contribuyente, de mejorar la cotización de la peseta y de abaratar la vida. Para ello se impone una revisión presupuestaria inteligente que discrimine los gastos productivos e improductivos.»

LOS EXTREMISTAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Al iniciarse un desahucio se declara la huelga general y son incendiados los muebles de las casas de algunos administradores

Y la población queda sin fluido eléctrico, sin comunicaciones telefónicas, sin «taxis» y sin periódicos

Santa Cruz de Tenerife, 6.—En el local de la Federación Obrera, afecta a la C. N. T., se celebró recientemente la asamblea organizada por la Liga de inquilinos. Los directivos, que forman parte a la vez de la Directiva del Sindicato, acordaron oponerse a los desahucios acordados por falta de pago en los alquileres, y que cuando se realizase un lanzamiento se diera cuenta al Sindicato para tomar determinaciones, llegando incluso a la huelga general.

Otro acuerdo era que cuando se tuviesen noticias de que comenzaba el desahucio se disparasen tres cohetes, a fin de que los afiliados a la Liga abandonasen el trabajo y se persoraran en el local de la Federación. Los periódicos matutinos han publicado estos acuerdos, y ayer mañana el Juzgado inició unos desahucios. En seguida se lanzaron los cohetes y poco después quedaba declarada la huelga general. Algunos grupos rodearon la casa desahuciada, sita en la calle de Santiago; pero se personó la fuerza pública y restableció el orden.

Mientras otros grupos, por las calles céntricas, obligaron a cerrar el comercio y a paralizar en absoluto la vida de la ciudad. Otros marcharon a apedrear las casas de los administradores de fincas urbanas, cuyos muebles fueron quemados en la calle.

INSTITUTO CASTELLANO SAN FRUTOS, NÚM. 7

143 plazas con 3.000 pesetas y quinquenios de 500 para taquimecas del Ejército

Edad, diez y ocho a cuarenta y cinco años. Instancias, 1.º Septiembre. Exámenes, 10 Noviembre

Escritura dictado, Análisis gramatical, Taquigrafía, Mecanografía y 12 temas de Aritmética-Geometría y otros 12 de organización militar

Honorarios, 30 pesetas. Clases mañana y tarde a partir del 1.º Julio Matrícula, seis a nueve

Sanjurjo reingresa en el penal del Dueso

Nota de la Dirección de Seguridad

Madrid, 6.—En la Dirección de Seguridad facilitaron anoche, la siguiente nota:

«El ex general Sanjurjo hizo ayer el regreso de viaje a Santoña en la misma forma en que se le condujo de Santoña a Madrid y de Guadalajara a Madrid. A las nueve de la noche ingresaba en la penitenciaría después de un viaje sólo interrumpido para comer en Aranda de Duero. El coronel subinspector del primer Tercio encargado del servicio, regresará hoy a Madrid, lo mismo que las fuerzas a sus órdenes.»

Se pone en libertad a los detenidos por aplaudir en la Sala de actos

Los detenidos por aplaudir en la Sala al terminar su declaración el ex teniente general Sanjurjo, fueron conducidos a los calabozos del Palacio de Justicia.

Terminada la sesión de la tarde, el presidente de la Sala resolvió imponer una multa de 150 pesetas a cada uno. Son los siguientes: Joaquín Loriga, Juan Palomino, Enrique Fernández de Villavicencio, Alvaro González Ameza, Francisco Torralba, Victorio Arizón, César y Santos Moreno, Adolfo Rette y José Rodríguez Lafuente. Todos ellos fueron puestos en libertad.

EL PROCESO DE JACA

Se tramitará el juicio en la misma forma que se hizo el del golpe de Estado

Madrid, 6.—La Cámara ha acordado que el juicio por las supuestas responsabilidades de Jaca se tramiten en la misma forma que se hizo para los del golpe de Estado. Actuará, por tanto, un Tribunal compuesto por 21 diputados. Se había creído que la sentencia tendría que ser revisada por la Cámara, pero el vocal ponente de la subcomisión, señor Serrano Batanero, lo desmintió ayer en los pasillos.

Aunque el Tribunal será designado antes de las vacaciones parlamentarias, se calcula que la vista no podrá celebrarse por lo menos hasta el mes de octubre.

Las defensas son las siguientes: Don Melquíades Álvarez defenderá al general Berenguer; el señor Gil Robles, al general Fernández Heredia; el señor Goicoechea, a los vocales del Consejo de guerra, y el señor Casado, auditor que fué del Consejo, se defenderá a sí mismo.

El señor Rojo Villanova se mostraba contrario al acuerdo del Tribunal de los 21 diputados, entendiéndose que eso constituía una enormidad antijurídica, y que de esta causa debía entender el Tribunal Supremo.

Los hidroaviones italianos cubren la etapa Londonderry-Islandia

Londonderry, 6.—Los hidroaviones que componen la escuadrilla italiana que al mando del general Balbo realizan el vuelo Italia-Chicago, reanudaron ayer mañana el vuelo para cubrir la etapa Londonderry-Islandia. Cuando el general se dirigió al embarcadero de Culmore Point para tomar una gasolinera que lo trasladara a su «hidro», la muchedumbre que se congregaba por aquellos alrededores, le ovacionó con entusiasmo.

El «hidro» tripulado por el general Balbo despegó el primero. Seguidamente despegaron los demás «hidros», y el último lo hizo a la una de la tarde, en medio de aplausos y cantos de las muchedumbres irlandesas.

Se comenta mucho el que la escuadrilla saliera hacia Islandia en plena ola de calor que reina sobre Londonderry. Del elemento oficial presenciaron la salida el cónsul de Italia y las autoridades irlandesas.

Llegan sin novedad a Islandia

Reykjavik, 6.—Los 24 hidroplanos que constituyen la escuadrilla aérea italiana que manda el general Italo Balbo amaron en formación correcta a las cuatro cincuenta y cinco, hora local. En los muelles se encontraban las autoridades islandesas y los miembros de la colonia italiana, que tributaron a los navegantes un entusiasta recibimiento. Entre Islandia y las islas Faroe volaron los «hidros», evolucionando sobre los barcos, que patrullaban en previsión de prestar cualquier auxilio por falta de gasolina u otra causa cualquiera.

Las bases de la colaboración ministerial del partido radical socialista

A las once de la noche reunió en una sesión del Congreso la minoría radical socialista para continuar el estudio de las bases de colaboración ministerial. La reunión, que terminó a las tres menos cuarto, pasó entre una discusión tan movida y tan agitada, que en muchas ocasiones y por largo rato no se oía más que un gran alboroto de voces y el incesante sonar de la campanilla.

Al terminar, el señor Baeza Medina dijo a los periodistas:

«Se ha tratado de la ponencia del Comité nacional, terminando su discusión y aprobación de la misma. De ella dará el Comité conocimiento oficial a los ministros del partido.

Un periodista le preguntó:

«¿Estas bases son de colaboración ministerial decidida?»

El señor Baeza Medina contestó evasivamente:

«Los ministros dirán al Gobierno el sentir de la minoría.

«¿Se condicionará la colaboración a la aceptación de las bases?»

«El partido desea que se lleven a la práctica.

«Y si así no fuera, retirarían los ministros su colaboración en el Gobierno.

El señor Baeza Medina, eludiendo una vez más contestación categórica, se limitó a decir, a la vez que se marchaba:

«No creo que llegue eso. Creo que el Gobierno ha de ver bien estas bases.»

DE SOCIEDAD

De viaje

Han llegado:

De Madrid, don Angel Aparicio y familia; doña Paz Ruiz y don Eugenio Castellanos, también con su familia.

—Desde Valladolid se ha trasladado a Balisa (Segovia), don José Luis Gutiérrez, con su familia.

Desembarco

Desde hace unos días se halla delicado de salud el coronel director de la Academia de Artillería, don Mariano Roca.

Deseamos su alivio.

Mejorado

Se halla bastante mejorado nuestro querido amigo y compañero de Redacción don Julián Pérez que, en unión de su esposa, se halla en Liérganes (Santander), atendiendo al cuidado de su dolencia.

Lo celebramos.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña, en Madrid, la esposa del marqués de Quintanar (nacida Elena Escudero).

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud, de lo que sinceramente nos alegramos.

Petición de mano

Por la señora viuda de Marín (don Vicente), y para su hijo el capitán de Artillería don Fernando Marín y Delgado, ha sido pedida en Santa Cruz de Tenerife la mano de la señorita Maruja Guimerá, perteneciente a una distinguida familia canaria.

La boda se celebrará en los comienzos del próximo otoño.

Almuerzo

Para celebrar con un almuerzo el nombramiento de don Pablo Carabias para el cargo de administrador de Propiedades y Contribución Territorial de la provincia, se reunieron ayer en los comedores del Hotel Fornos los funcionarios de la Delegación de Hacienda y nutridas representaciones de los Cuerpos del Catastro de Rústica y Urbana.

A los postres ofreció el agasajo nuestro compañero en la Prensa don Justo Maeso, con palabras que reflejaron la común simpatía y cariño de todos los funcionarios de Hacienda al nuevo administrador de Propiedades; el señor Pérez Vaquero, delegado de Hacienda interino, hizo una sentida semblanza del homenajado, el que visiblemente emocionado dió las gracias.

Todos fueron muy aplaudidos, reinando en el acto una franca y simpática camaradería.

Una colonia hispano-alemana, en San Ildefonso

A las seis de la tarde llegó ayer a La Granja un grupo hispano-alemán de la colonia internacional de vacaciones, organizada por el Instituto-Escuela de Madrid.

Se alojan en el edificio denominado Casa de Oficios. Constituyen el grupo 45 alumnos de ambas nacionalidades. Este año figuran en la colonia alumnos del sexo femenino.

La música en los paseos

Hoy, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la Plaza Mayor el siguiente programa:

1.º Suspiros de España, pasodoble.—Álvarez.

2.º Las mimosas, fox-trot.—Rosalillo.

3.º Lugdunum, overtura.—G. Allier.

4.º Katuska, fantasía (segunda parte).—Solorzabal.

5.º Canto árabe.—Sellenich.

6.º ¡Anda, carretero!, pasodoble.—E. Cebrían.

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

| | |
|--|------------------------|
| CAPITAL..... | 12.000.000 de pesetas. |
| DESEMBOLO..... | 6.000.000 |
| FONDOS DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1932 | 4.365.278,45 |

Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos, Préstamos, Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMACAL)

ESTÓMAGO e

INTESTINOS

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, tónicos, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e

INTESTINOS

Venta en Carreteras, Mála, 30-32 a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30-32 A. 2121

El Consejo extraordinario de ministros celebrado hoy estuvo dedicado por completo al estudio de la aplicación de la Reforma Agraria, que se implantará en el otoño próximo

Veinte enmascarados asaltan un cortijo en Morón de la Frontera para robar el trigo recolectado y al oponerse el dueño uno de aquéllos le mata de un tiro

Madrid.—Las divisas extranjeras se han cotizado hoy a los siguientes tipos de cambio:

Table with exchange rates for Francos, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos, Francos belgas, and Marcos.

Madrid.—El «Diario Oficial» de hoy publica una circular disponiendo que los reclutas profesos en el Orden de San Juan de Dios, se les destine preferentemente a la primera comandancia de Sanidad Militar...

Madrid.—Desde las once de la mañana a las dos y cuarto de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros extraordinario en el Palacio de la Presidencia.

Los consejeros no hicieron manifestaciones, facilitando el señor Domingo la siguiente referencia verbal: «El Consejo se dedicó por completo al estudio de la aplicación de la Reforma Agraria...»

Pamplona.—A mediodía han comenzado las tradicionales fiestas de San Fermín, con gran animación.

Madrid, (5.30 t.).—Continúa la vista por los sucesos de Agosto, con la prueba documental. Se autorizó al procesado Cobián para ausentarse del local.

El ministro de Marina ha llegado a Palma de Mallorca a bordo del «Almirante Cervera». Esta tarde presenciará el desfile de veintinueve unidades.

Esta tarde presenciará el desfile de veintinueve unidades, que se verificará a veinte millas del puerto. Se ignora si el señor Companys saltará a tierra.

Una comisión de comerciantes visita al señor Azaña. Durante la celebración del Consejo estuvo en la Presidencia una comisión de comerciantes del Uso y Vestido de Madrid...

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro embajador en Méjico...

Madrid.—Esta mañana se reunió en el Congreso la ponencia designada por los radicales para estudiar la ley de arrendamientos rústicos.

Madrid.—En el cortijo de Cerronegro, enclavado en las proximidades de Morón de la Frontera...

Barcelona.—Ayer tarde en la carretera de Cornellá a Tornera, algunos transeúntes observaron que estaba detenido un auto...

Sevilla.—Ha sido detenido Manuel Librero, que se confesó autor de la colocación de una bomba en la casa del Labrador José Escobar.

Sevilla.—En la carretera de Dos Hermanas, el coche que conducía el sargento de complemento Luis Alcón...

Bilbao.—La asociación de propietarios de cafés y bares han retirado sus representantes en el Jurado mixto...

Madrid, (5.30 t.).—Continúa la vista por los sucesos de Agosto, con la prueba documental.

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro embajador en Méjico...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

que el gobernador de Tarragona ocupe aquel cargo, no le impide el desempeño del de comisario general.

Veinte enmascarados asaltan un cortijo y dan muerte al dueño. Sevilla.—En el cortijo de Cerronegro, enclavado en las proximidades de Morón de la Frontera...

Barcelona.—Ayer tarde en la carretera de Cornellá a Tornera, algunos transeúntes observaron que estaba detenido un auto...

Sevilla.—Ha sido detenido Manuel Librero, que se confesó autor de la colocación de una bomba en la casa del Labrador José Escobar.

Sevilla.—En la carretera de Dos Hermanas, el coche que conducía el sargento de complemento Luis Alcón...

Bilbao.—La asociación de propietarios de cafés y bares han retirado sus representantes en el Jurado mixto...

Madrid, (5.30 t.).—Continúa la vista por los sucesos de Agosto, con la prueba documental.

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

Madrid.—En conversación mantenida por un redactor de la «Agencia Mencheta» con el diputado de Acción Republicana, don Matías Peñalba...

¡¡GRAN DERROCHE DE CONGRIO Y DEMAS PESCADOS!!

Mañana, viernes, llegará el camión propiedad de JUAN JOSE GARCIA, cargado de congrio, bonito fresco y merluza...

Todo este pescado se venderá en la pesquería de JUAN JOSE, en la Plaza Mayor, y en la nueva de MAXIMILIANO FERNANDEZ, en el Azoguejo.

Segovia meteorológica

Table with meteorological data for Segovia, including pressure, wind direction, and temperature.

Se traspasa

Se vende una vaca suiza, próxima al tercer parto, abundante producción. Para tratar, con Antonio Herranz, en Melque de Cercos.

Caballería desaparecida

El día 2 del corriente ha desaparecido del término de Paradinas una mula, de edad cerrada...

Se vende

Se vende una vaca suiza, abocada a parir, de pura raza, segundo parto. Para verla y tratar, con Eloy Gutiérrez, en Veganzones.

Se cede

Se cede gabinete y alcaoba con dos camas, sitio céntrico. Razón, en la Administración de este periódico.

Pérdida

Pérdida orla pendiente diamante, desde el salón, a Juan Bravo, 2. Se gratificará bien a quien lo presente.

50.000 PARES. 50 TONOS DIFERENTES

tan to COMO LAS MEDIAS SANTAMARIA imposible que la duren a usted ni un día. Los mejores corsés los vende esta casa, CERVANTES, 15

Se arriendan

Se arriendan pastos para cuatrocientas ovejas, desde Santiago hasta los Santos. Para tratar, con el presidente de la Sociedad de labradores de Sauquillo de Cabezas.

Ama de cría

Ama de cría se necesita para casa de los padres. Para informes, en la Administración de este periódico.

JARDIN "LA PERLA"

El dueño de este delicioso jardín, pone en conocimiento de la juventud segoviana que el próximo domingo abrirá de nuevo sus puertas...

Se alquila

Se alquila por temporada de verano, amplio gabinete con dos dormitorios, con asistencia o sin ella y derecho a cocina. Razón, en la Administración de este periódico.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Lea y medite el público inteligente. 1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE...

Se traspasa

Se traspasa local en buenas condiciones, en la calle de Juan Bravo, Razón, en la Administración de este periódico.

CASA FERMIN

Corte de vestido seda lisa, un metro de ancho, todo el colorido, vale el metro 6,00 pias.

CASA FERMIN

Se vende una casa con garage, jardín, patios y cuartos. Razón, en la Administración de este periódico.

Se traspasa

Se traspasa tienda de ultramarinos. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende

Se vende una vaca suiza, en inmejorables condiciones, próxima a parir del tercer parto. Para tratar, con don Gregorio Gómez, en Migueláñez.

Galgos

Galgos se compran jóvenes y de buen origen. Inutil exagerar precios. Escribir Santiago Más, Barbieri, 14, Madrid, teléfono 94249.

Sacerdote

Sacerdote necesita sirvienta. Darán razón, Doctor Pichardo, 4.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Ha aquí los precios: Merluza... 1,75 Congrio... 1,25 y 1,75 Pescadilla grande... 1,25 Idem terciada... 1,00 Lengüados... 2,25 Lengüadinas... 1,10 Sardinas... 0,70 Bonito fresco... 1,60 Calamares... 1,50 Panchos... 0,80

En la pesquería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96



INSTITUTO CASTELLANO SAN FRUTOS, NÚM. 7

AMPLIACION DE ESTUDIOS. A partir del próximo día 1.º de Julio quedarán las enseñanzas que se cursan en este Centro de estudios ampliadas al repaso de las diferentes asignaturas del

BACHILLERATO Y CARRERA OFICIAL DE COMERCIO. Continúandose las actuales preparaciones especiales y superiores de OPOSICIONES, IDIOMAS Y CULTURA GENERAL.

El profesorado, ampliado asimismo por la mayor extensión de las materias objeto de las diferentes secciones, se halla integrado, en su totalidad, por personal con título académico, según previenen las disposiciones vigentes, quedando afecto a las explicaciones de las siguientes materias:

- Don Manuel Angulo Luis: Abogado y Profesor Mercantil. Profesor Mercantil. Maestro Nacional. Licenciado en Letras. Oficial de Artill. e Ingen. Industrial.
Don Gonzalo Díez de la Torre: Estudios económicos y jurídicos. Ciencias exactas. Letras y Estenografía. Idiomas y cultura ítica. Ciencias naturales, físico-químicas y Dibujo.

Don Juan Gómez González, procedente del convento de PP. Carmelitas de Castn. de la Plana, Repaso de latín y castellano. Las clases referentes al Bachillerato y Cultura general se explicarán de nueve a una de la mañana, y las de Oposiciones, Idiomas y Comercio, seguirán explicándose de seis de la tarde a nueve de la noche. Dirección y matrícula general, de siete de la tarde a nueve de la noche

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Lea usted EL ADELANTADO

Subscripción al trimestre, 6 pesetas

La crisis económica y la Conferencia Internacional

Por BALDOMERO ARGENTE.

Pocas gentes esperan buen resultado de la Conferencia Internacional reunida en Londres, para tratar de los medios de conjurar la crisis económica que el mundo sufre. La mayoría pronostica el fracaso. ¿Por qué? No falta buena voluntad. Todos sufren tanto por ella, y entraña tan pavorosos peligros, que nadie antepone, seguramente, segunda intención al deseo de topar con los remedios adecuados.

Lo que falta no es buena voluntad; lo que falta es pensamiento. Las conferencias no suelen dar luz sobre ningún problema. La reunión de muchos hombres que, atropelladamente, van a discutir sobre cualquiera de las complejitas cuestiones que, durante años, preocupan a los hombres de ciencia, es el peor de los sistemas para hallar fórmulas satisfactorias. De ellas no puede esperarse luz. Esas Conferencias no sirven sino para dar estado oficial y ratificar con acuerdos lo que previamente ha sido pensado.

Así, el éxito de esta Conferencia no depende de lo que allí se diga, sino de lo que han preparado los técnicos. Si éstos acertaron, la Conferencia puede ser útil; si aquéllos erraron, la Conferencia será una más.

¿Y qué han pensado los técnicos? Puede resumirse en lo siguiente: la crisis proviene de la inestabilidad monetaria, de los altos aranceles, con su secuela de restricciones al comercio y a los giros monetarios y de las deudas de guerra. Por eso proponen estabilizar la moneda, rebajar los aranceles y suprimir las restricciones y arreglar las deudas, aunque respecto de estas últimas, la Conferencia no hará nada por negarse a ello los Estados Unidos, que son los acreedores de Europa.

Si los técnicos tienen razón en ese diagnóstico de la crisis, podrá llegarse a algo útil; pero si no tienen razón, si se equivocan los acuerdos que se tomen, aunque lleguen al límite máximo, o sea la fijación de un patrón monetario y la libertad comercial, dejarán intactas las causas de la crisis, y traerán aparejada una decepción más.

Pues, notoriamente, se equivocan los técnicos. No lo vemos, porque no queremos verlo, temerosos de descubrir por todas partes ennegrecido el ambiente. Lo último a que renuncia el hombre, es a la esperanza. Y ese dictamen de los técnicos es un asidero de la esperanza; no queremos soltarlo.

Para diputarlo equivocado, no tenemos sino que pensar en una cosa: que la inestabilidad monetaria, y las restricciones en el comercio y los giros, ha sido consecuencia de la crisis económica; aquella ha sido adoptada; y estas medidas han sido adoptadas; no es período de prosperidad, sino de depresión, y, como un efecto de esa crisis; los diversos estados han acudido a los contingentes, al abandono del patrón oro y al monopolio del intercambio monetario, pensando en defenderse de los estragos de la crisis; son como parapetos que, con mejor intención que acierto, han sido levantados en las fronteras para oponerse a los golpes de la depresión: algo así como los cordones sanitarios que en otro tiempo se empleaban contra la invasión de epidemias. Pero, evidentemente, las consecuencias no pueden ser las causas. Estas son sencillas; pero tampoco se quieren ver, porque su simple consideración condena toda la estructura económica actual. En pocas palabras pueden resumirse.

Todo el mecanismo de la producción del mundo entero, forma una sola unidad; hay que considerarlo como si se tratara de un solo productor. Pues bien, sobre ese productor pesan excesivas cargas parasitarias; y como no puede soportarlas, se rinde. Le pasa al conjunto, lo que le ocurriría a un solo industrial, cuyo negocio fuese bueno, pero que si estuviese abrumado por cargas financieras que absorbiesen casi la totalidad de su producción, llegaría un instante en que no podría continuar y sucumbiría.

Esas cargas del conjunto productor—que es quien verdaderamente su-

fre la crisis, se diversifican en tres elementos: las rentas, las ganancias de monopolio y los impuestos. Porque estos tres factores han crecido enormemente durante los años posteriores a la guerra, el mecanismo productor ha llegado a quebrarse; los productores retienen poca parte del producto en sus manos, porque la mayor parte se va en rentas, ganancias de monopolio e impuestos; y, por consiguiente, han visto disminuida su capacidad de consumo, entrando así en un círculo de causas y efectos, ya que la menor capacidad de consumo aumenta la crisis.

No hay otra solución que la misma que salvaría al productor individual abrumado de cargas: aliviarlo de ellas. Y, tratándose del conjunto, las maneras de aliviarlo de cargas son dos: una, científica, que consiste en exonerarlo de impuesto, trasladando los tributos a las rentas económicas, y a las ganancias de monopolios; con lo cual quedaría aliviado, no sólo del peso de los impuestos—con los cuales se pagan entre otras cosas las deudas—, sino de parte de la carga de esas rentas y ganancias de monopolio, que disminuirían, más que proporcionalmente al peso de los impuestos, por un mecanismo demasiado sutil para explicarlo en el espacio de un artículo.

La otra manera, es empírica, automática, un movimiento espontáneo de la propia economía para librarse del peso que la abruma: la baja de la moneda, y la consiguiente subida de los precios de los artículos producidos por el trabajo. Cuando la moneda baja, las cargas parasitarias, rentas, ganancias de monopolio e impuestos, bajan de valor real, aunque conserven el mismo nominalmente; y, al subir los precios, aumenta la parte que los productores retienen en el conjunto del valor de sus productos; es como si disminuyera el coste de producción.

Por eso el Banco de España ha podido decir con razón, que la baja de la peseta ha preservado a España de los peores efectos de la crisis; por eso, tanto Inglaterra como los Estados Unidos han experimentado alivio al abandonar el patrón oro. Por eso, los países que restablecieron el patrón oro o estabilizaron su moneda a tipo alto, padecieron inmediatamente una grave crisis.

El exceso de cargas parasitas se manifiesta en la producción como coste excesivo de ésta; porque en ese coste van envueltas aquellas cargas. Excesivo comparado con el precio de venta. El único remedio congruente con la causa es reducir ese coste de producción, reduciendo los elementos parásitos que lo originan.

Afortunadamente, mientras los técnicos discuten, la crisis va encaminándose por sí misma a su solución. Los acopios de mercancías que pesan sobre el mercado van siendo consumidos; y las monedas bajan. Cuando los países que aun conservan el patrón oro lo abandonan, como tendrán que abandonar, necesariamente, y el dólar y la libra bajen más aún, el mecanismo productor irá recuperando su salud. Entonces, espontáneamente, se volverá al régimen de libertad en cambios y comercio; y parecerá un triunfo de la doctrina, lo que será una indicación de la realidad misma. Los técnicos irán, como siempre, a la zaga de los hechos.

Y ese momento, está próximo.

(De la Agencia Internacional Arco.)

¿La unión de los republicanos?

Todos participarán en un mitin que se celebrará en Eibar, excepto los de derechas

Madrid, 6.—Se reunió ayer la minoría de Acción Republicana, que sigue las inspiraciones del jefe del Gobierno, y tomó el acuerdo de participar en el mitin organizado para el próximo domingo en Eibar. Designó como orador al diputado del grupo señor Mirasol.

Ese mitin está organizado por las

«fuerzas republicanas de izquierda», y los otros dos oradores son el señor Gordón Ordax, y la minoría radical socialista, y el señor Lara, por la minoría radical.

Según se dice se desprende de esto que el veto impuesto por los partidos republicanos ministeriales al partido radical, considerándolo como un partido de centro o de derecha, ha desaparecido. Los partidos republicanos ministeriales de izquierda entienden ya que el partido radical puede figurar entre ellos.

Los diputados que conocían la organización de ese mitin manifestaban que se puede considerar ya como un hecho la unión de todos los republicanos, excepto aquellos que figuran en los partidos de derechas; y daban mucho alcance a esta unión, toda vez que dirigentes responsables del partido socialista habían expuesto reiteradamente nada menos que desde el banco azul el propósito del partido de reintegrarse a sus tiendas para hacer una labor de reorganización interna, tan pronto como los republicanos se unieran.

Entendían que la táctica de los partidos republicanos ministeriales era excelente, si persistían en el propósito de mantenerla. Desaparecido el pretexto de no querer entregar el régimen a las luchas partidistas entre republicanos, los socialistas se verían forzados a declarar que sólo los bienes materiales del Poder les inducían a la colaboración.

Para el homenaje a don Lope de la Calle

Relación de las cantidades recibidas con destino a la suscripción iniciada por la excelentísima Diputación para erigir una placa o un busto al que fué director del Instituto Nacional de esta ciudad y presidente de la expresada Corporación provincial, don Lope de la Calle Martín.

Suma anterior 4,896,55 pesetas; don Fermín Rodríguez Fernández, 5; don Antonio Jorge Díez, 5; don Arturo Matarranz Hernanz, 5; don Bienveni-

do Alvarez, 5; don Isidoro Ruiz Ramos, 25; Junta Directiva Asociación Magisterio de la provincia de Segovia, 10; don Pedro Abad de la Serna, 5; don Román Sanz Huerta, 5; don Antonio Pascual Montes, 5; don Antonino Albarranz Moreno, 5; Ayuntamiento de Rebollo, 20; don Agustín Moreno Rodríguez, 5; don Rufino Núñez Sanz, 2,50; don Julián García Encinas, 25.

Suma y sigue abierta la suscripción 5.024,05 pesetas.

Crónica

REPUBLICA-CULTURA

Por primera vez en la vida del pueblo español se ensayan medios de llevar la iniciación cultural a las más apartadas aldeas y lugares, los cuales, por su aislamiento, a que constantemente han estado sometidos en todos sus órdenes vitales, abandonados a sus propios medios de convivencia, donde la única instrucción que reciben sus moradores (dignos de mejor suerte), es la primera enseñanza, y no completa, puesto que antes de que el niño pueda cumplir su período escolar ya es preciso en las ocupaciones agrícolas, que aunque su rendimiento sea ínfimo se hace indispensable para ayuda de su mísero hogar, con lo cual queda truncada su instrucción primaria, y donde únicamente se recibían visitas en propaganda electoral, cuando al manejar las listas del censo se daban cuenta de que existía un gran número de aldeas y pueblos que podían aumentar el número de votos codiciados para su elevación social, sin que antes ni después de conseguido esto volvieron a ocuparse de las necesidades morales y materiales en que habían dejado sumidas a las gentes lugareñas, incubando con este abandono ese número tan crecido de analfabetos que arrojan las estadísticas y ese espíritu de esclavitud intelectual y silencio, con el cual parecían decir: ¡No tenemos derecho a otra cosa!...

En estas circunstancias surge una grande idea (hija de un grande hombre), del ilustre pedagogo don Manuel B. Cossío, que encuentra eco en los hombres dirigentes de la República y se crea un Patronato de misiones pedagógicas, encargado de llevar a esos lugares y aldeas el principio cultural de que adolecen y, sin lujos ni ostentaciones pueriles, se desplazan de sus aulas universitarias unos estudiantes, sacrificando unas horas de sus provechosos estudios, para dedicarlas a los hambre y sed de aprender. Y estos estudiantes, en los que principalmente encarna el entusiasmo de cooperación a la obra cultural en que se emplean, van de pueblo en pueblo, invirtiendo dos días en cada uno para desarrollar su extenso (para tan pocas horas) programa, consistente en proyecciones de películas instructivas, como de fabricación, cultivo y dibujo, debidamente explicadas; charlas amenas sobre distintas actividades; lecturas de poesías escogidas, etc., etc., que hacen las delicias de los pequeños... y mayores y despiertan en aquéllos un gran deseo de aprenderlo todo y en éstos crecido entusiasmo por los nuevos pro-

cedimientos de enseñanza que hacen llegar a su conocimiento cosas para ellos ignoradas, ya que su vida de privaciones no les permite el lujo de visitar poblaciones importantes dotadas de estos privilegios.

Pero no termina aquí esta iniciación de enseñanza, porque entonces poco se hubiera conseguido; a esta importante labor siguen otras, como el Museo circulante de pinturas, en el que exhiben copias de los magníficos originales existentes en el Museo del Prado, de la capital de la República, de los célebres Goya, Murillo, Velázquez, Greco, y otros; cuyo Museo circulante, siempre en manos de los auxiliares del Patronato, al ser visitado no se concretan éstos a que el visitante, según sus conocimientos, se forme un juicio o una ligera idea de lo que tiene ante sí, sino que allí están ellos para ir haciendo historia de cada uno de los cuadros y de su autor, haciendo entrega a los visitantes, acto seguido, de fotocopias tomadas de los cuadros expuestos, con lo cual ese 75 por 100 de los que habitan los pueblos donde jamás se trató de elevarlos en su casi nula cultura, hoy saben que Murillo, Velázquez, Goya, etcétera, fueron pintores y, como tal, glorias nacionales. Se me dirán: ¿qué han conseguido con esto? Han conseguido, en primer lugar, saber una cosa que ignoraban; y, en segundo lugar, han desechado un baldón que sobre ellos existía, y no por culpa suya, al conocer algunos de los hombres que en su época pusieron a España a la mayor altura del mundo, inmortalizándola en este arte.

Otra labor que, con mucho acierto, lleva dicho Patronato, es la organización de sus coros y cuadro escénico, que igualmente desarrolla su arte por éstos y otros parecidos lugares, dando a conocer y representando, con un acierto admirable, obras de los célebres autores Calderón de la Barca, Lope de Rueda y otros, alternando los coros con romances y canciones populares regionales, dándole a todo su programa una interpretación sencillamente admirable.

Por último, como continuación a estas preparaciones culturales, en las que se despierta el espíritu aletargado por el abandono del morador de la campaña, el Patronato de misiones pedagógicas, creado con tan altas miras patrióticas, ha donado a las escuelas de niños de este pueblo una biblioteca, compuesta de 100 volúmenes, entre los cuales se encuentran las mejores firmas literarias españolas y las mejores poesías, desde el si-

LA MODA FEMENINA



Precioso modelo, última creación de la moda para la presente temporada

glo XVI a la fecha; con lecturas instructivas para niños, y medios suficientes para alcanzar el fin que dicho Patronato persigue: elevación de espíritu, cultura y civilidad.

Esta es la labor hasta hoy desarrollada por las misiones pedagógicas, conocida por nosotros, que ha dejado un recuerdo gratísimo en todos los pueblos que han recorrido, y un deseo grande, en los que aún les faltan por recorrer, deseo despertado por conocer esta labor de tanta importancia cultural.

Unas palabras finales de gratitud, que sirvan de aliento para proseguir por el camino emprendido a esa juventud estudiantil, toda voluntad y toda fe, y un ruego para los dirigentes del Patronato, para que intensifiquen cuanto puedan el programa trazado y ya desarrollado en estos pueblos y con ello habrán conseguido el más glorioso ideal: la creación de un pueblo culto, hasta en sus más apartadas aldeas.

No se nos diga lo que esto cuesta o ha de costar; no necesitamos ni queremos saberlo, porque por mucho que esto costase sería doblemente compensado con los beneficios que había de reportar.

Comentarios... ¿para qué? Sólo uno se me ocurre: República-Cultura.

FEELPE MONTALVO
Zarzuela del Monte, Junio de 1933.

SEGOVIA RELIGIOSO

En San Miguel

Mañana, como primer viernes de mes, se celebrarán en la iglesia de San Miguel los siguientes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús: A las nueve de la mañana se celebrará la misa de comunión general. Por la tarde, a las ocho, después de expuesta Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario y se tendrá el ejercicio acostumbrado.

En San Sebastián

Mañana, primer viernes del mes de Julio, se celebrarán en esta iglesia los cultos siguientes: A las siete, novena de la Virgen del Carmen y comunión general a las ocho y media. Terminada la misa de once, quedará expuesto el Señor hasta la función de la tarde, que empezará a las seis y media, con rosario, novena a la

POLICIA 300 PLAZAS

Edad: 21 a 33 años. No se exige título. Instancias, hasta 15 de Julio. Exámenes, Septiembre

Para preparar el programa, estudiad las

CONTESTACIONES CLARAS

con las que no necesitaréis Academia ni profesor, porque estos apuntes son sencillos y al alcance de todo el mundo y porque además su adquisición da derecho a hacer consultas gratuitas para aclarar dudas.

PRECIO: 25 PESETAS

(Provincias, Giro Postal)

Programa gratis

INDICE

Lope de Rueda, 17, Madrid

Virgen del Carmen, plática, reserva y vía-crucis.

Velarán ante el Santísimo los asociados y asociadas del Apostolado y de la Buena Muerte y cuantas personas piadosas deseen acompañar a Jesús Sacramento.

En los Padres Carmelitas

Mañana comenzará la novena solemnemente a la Virgen del Carmen con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión. Por la tarde, a las seis, rosario, sermón y novena.

Los sermones estarán al cargo del reverendo Padre Ludovico de la Virgen del Carmen.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don P. Antón, 472,91 pesetas.
- » I. Blanco, 266,49.
- » D. Barroso, 789,34.
- » A. Gil, 59,70.
- » M. Gil, 2.122,10.
- » M. Pasamonte, 257,02.
- » M. López Gómez, 4.963,62.
- » A. Vázquez Figueroa, 2.299,71.

- A don A. del Río Cebrián, 411,24.
- » J. Ortega, 77,32.
- » J. Hernanz, 236,88.
- » M. Rodríguez, 20.000.
- » R. Carrasco, 842,05.
- » A. Cuencas, 666,22.
- » A. Barahona, 1.250.

Al Sr. jefe de Telégrafos, 1.078,80.

Al Sr. administrador del Reformatorio de Mujeres, 460,16.

Al Sr. administrador de la Prisión provincial, 4.000.

Al Sr. jefe de Seguridad, 49,35.

Al Sr. jefe de Vigilancia, 125,85.

Al Sr. jefe de Industrias, 361,90.

¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio, si pusierais un anuncio económico en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.

Cena: alubias pintas.

Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 50; niños, 38; total 88. En la cena: adultos, 49; niños, 36; total 85.

Total del día, 171.

CARLOS COPPEL

Ventas al contado y a plazos de toda clase de relojes

Representante **JORGE ZURDO** Daoiz, 16

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

LABRADORES, SEGADORES

Comprar HOCES marca **ARIAS**

son las mejores que se conocen en toda Castilla